



Ayuntamiento de Toreno

Expediente nº: 1176/2024

Decreto de Alcaldía: Relación provisional de candidaturas admitidas y excluidas

Procedimiento: Contratación personal

Asunto: Selección de limpiador/a (contrato de sustitución)

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE CANDIDATURAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

PROCESO DE SELECCIÓN DE UN LIMPIADOR/A, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO DE DURACIÓN DETERMINADA POR SUSTITUCIÓN DE PERSONA TRABAJADORA

Considerando que por la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de noviembre de 2024 fueron aprobadas las BASES QUE HAN DE REGIR LA CONVOCATORIA Y PROCESO DE SELECCIÓN DE UN LIMPIADOR/A, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO DE DURACIÓN DETERMINADA POR SUSTITUCIÓN DE PERSONA TRABAJADORA

Considerando que con fecha 4 de diciembre se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia, nº 230 el Anuncio relativo al proceso de selección.

Considerando que con fecha 20 de diciembre finalizó el plazo para la presentación de candidaturas.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidas y excluidas:
ADMITIDAS

***2679**	ANDREA SÁNCHEZ BRAZ
***6206**	CRISTINA PEREZ MIGUELEZ
***9920**	MARGARITA RODRIGUEZ ALONSO
***6923**	MARIA ENCINA VELASCO CORRAL
***5857**	MARIA ISABEL LORIDO LUENGO
***5097**	MARY CARMEN RODRIGUEZ MARTINEZ
***2766**	YOLANDA GARCÍA DÍEZ

EXCLUIDAS

Ninguna





Ayuntamiento de Toreno

SEGUNDO.- Se establece un plazo de 2 días hábiles a partir de la publicación en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://toreno.sedelectronica.es>), para la presentación de reclamaciones.

Transcurrido este plazo, por la Alcaldía se aprobará la lista definitiva, junto con la fecha, hora y lugar de realización de la primera prueba.

TERCERO.- La presente resolución se publicará en el Tablón de edictos y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Toreno, dándose cuenta de la misma al Pleno Corporativo en la próxima reunión que éste celebre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Toreno a fecha de firma electrónica, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

